

El aviturismo continúa creciendo como actividad en México

Posted on 26 de septiembre de 2021 by Diario Humano



De acuerdo con un estudio realizado por Defenders of Wildlife de México, UABCS, Escuela Nacional de Estudios Superiores de Morelia y Teyeliz A.C, sería importante regular la actividad para no afectar a las aves y humedales.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.-

Según el reporte “Aviturismo con aves acuáticas y marinas en México”, realizado por Defenders of Wildlife de México, la Universidad Autónoma de Baja California Sur, Escuela Nacional de Estudios Superiores de Morelia y Teyeliz A.C., durante el año 2019, 979,835 personas salieron a observar aves acuáticas y marinas en los humedales de México.

Lo anterior se tradujo en una derrama económica de \$240,664,000 dólares, es decir, \$4,452,294,000 pesos, dejando constancia de la trascendencia que ha venido adquiriendo esta actividad.

No obstante, el equipo de investigación hace énfasis en que los humedales sólo abarcan el 6.5% del territorio nacional y México ha perdido el 62% de ellos. Aunado al crecimiento exponencial de más de 1,500% en el número de avituristas, principalmente en este tipo de zonas, se está registrando una saturación que puede derivar en la afectación tanto de las poblaciones de aves, como de sus hábitats.

Tal es el caso de lugares como las Islas Marietas, en Nayarit; Ría Lagartos y Ria Celestún en Yucatán, que podrían estar llegando a su límite de capacidad de visitas al año.

Desde la percepción de Juan Carlos Cantú, director de programas de Defenders of Wildlife de México, el aviturismo es una industria que seguirá creciendo tanto en número de personas como en derrama económica, razón por la cual se debe buscar un equilibrio en la actividad para que beneficie a los sectores involucrados, sin que afecte a las aves y los humedales que habitan, ya que son muy frágiles y se deben proteger de un ecoturismo desordenado.

Otro aspecto a destacar, es que 55.3% de los avituristas que observaron aves acuáticas y marinas en México hace dos años fueron mexicanos y el 44.7% extranjeros; aunque estos últimos, en tres de las regiones más importantes para la observación (Quintana Roo, Bahía de Banderas, Península de Baja California), representaron hasta un 87%.

“Sitios como Guerrero Negro, Alto Golfo y delta del río Colorado, y Marismas Nacionales son pioneros de la actividad debido a los espectáculos formados por las concentraciones de cientos de miles de especies de aves”, asegura el Maestro Émer García de la Puente Orozco, profesor investigador de la Universidad Autónoma de Baja California Sur.

El catedrático considera que el aviturismo es una industria de gran derrama económica que ha beneficiado a las comunidades pesqueras que se encontraban en situación vulnerable y poco a poco se integran como prestadores de servicios ecoturísticos, de allí también la importancia de la conservación de los humedales por medio del aprovechamiento aviturístico pues es clave para el desarrollo sustentable de nuestro país.

Para el caso de México, actualmente se tienen registradas 252 especies de aves acuáticas y marinas consideradas para observación, de las cuales 135 son migratorias y anidan principalmente en los EUA y Canadá.

De acuerdo con el estudio, muchas se congregan en parvadas de decenas, hasta cientos de miles durante la migración, y otras más son residentes y anidan de forma colonial poniendo cantidades similares de nidos. De éstas, las últimas se consideran muy vulnerables a la presencia del ser

humano, al grado que 56 especies de aves acuáticas y marinas se encuentran clasificadas en alguna categoría de riesgo, y 2 de ellas ya se extinguieron.

Para el Maestro Gilberto M. González Kuk, de la Escuela Nacional de Estudios Superiores de Morelia, lamentablemente las aves acuáticas y marinas se enfrentan a mayores dificultades en aquellos sitios que se ubican en litorales, como son la pérdida de su hábitat ante la expansión urbana, contaminación, erosión de cuerpos de agua e inclusive el cambio climático.

La presidenta de Teyeliz, María Elena Sánchez, coincide en que el aviturismo es un aprovechamiento sustentable que deja una derrama económica de miles de millones de pesos al año, constituyéndose además como una actividad perfecta desde el punto de vista de la conservación y de beneficio económico para las comunidades rurales.

A juicio de ella, si en el país ya existen diversas normas oficiales mexicanas que regulan la observación de vida silvestre como la de ballenas, tiburón ballena, entre otras, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la propia Secretaría de Turismo podrían trabajar en una política para reglamentar la industria del aviturismo.

Con ello se protegerían las aves y sus hábitats, pero también se garantizaría que la derrama económica se distribuya equitativamente, especialmente en las zonas rurales donde habitan las especies, subrayó.